



Nº840 23 de JUNIO de 2021

## El personal de investigación sanitaria pide a la Junta que desbloquee su convenio colectivo

Un grupo de representantes del personal de las fundaciones públicas de investigación sanitaria, donde se encuentra la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía), ha remitido una carta al presidente de la Junta de Andalucía para que se desbloquee el convenio colectivo de estas fundaciones, que regula las condiciones laborales de 2.500 profesionales, aún paralizado por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

El primer convenio de las fundaciones públicas de investigación sanitaria dependientes de la Junta de Andalucía -Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (Fisevi), la Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (Fimabis), la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (Fibao) y la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud- tiene por objetivo unificar las condiciones de trabajo y los salarios de alrededor de 2.500 personas, entre investigadores y personal de apoyo.

“Existe una total disparidad de salarios entre las fundaciones e incluso dentro de cada una. Con este objetivo se abrió una larga y compleja negociación, durante un periodo de 18 meses (entre octubre de 2017 y abril de 2019), llegando por fin a un acuerdo de convenio”, señala el responsable de las fundaciones de investigación sanitaria de la FSS-CCOO Andalucía, Luis González.

El dirigente sindical mantiene que, como exige la Ley de Presupuestos de la Junta, el texto del convenio fue remitido a las consejerías de Hacienda y Regeneración para su visto bueno y fue rechazado por la de Regeneración, alegando que suponía un incremento de gasto. “Para llegar a esta conclusión y cuantificar el supuesto aumento de gasto, esta Consejería hizo caso omiso de todas las medidas incluidas en el convenio que suponían minorar el coste del mismo y, además, cerró los ojos a un hecho fundamental.

[Lee la noticia completa AQUÍ](#)



### OPE SAS

Publicado en el BOJA el Decreto que aprueba la Oferta de Empleo Público 2021 del SAS

Publicadas en BOJA las bases generales que regirán las OEP 2018 - 2019 - 2020 - 2021

Modificación de destinos ofertados Técnico de Prevención en Riesgos Laborales, especialidad Higiene Industrial

### FUNCIÓN PÚBLICA

CCOO considera que la actual propuesta de Función Pública no ofrece suficientes garantías para solucionar el problema de la temporalidad en el sector público

## SUMARIO

### CÁDIZ

CCOO se reúne con IU para abordar la situación sanitaria en el Área de Gestión Sanitaria Norte de Cádiz

### GRANADA

CCOO denuncia las agresiones al personal sanitario del AGS Sur de Granada

### JÁÉN

CCOO denuncia las medidas adoptadas para evitar las altas temperaturas en las ambulancias del Centro Salud de Úbeda

### MÁLAGA

La plantilla de limpieza de los centros de salud malagueños sale a la calle para denunciar la precariedad laboral que sufre, anuncia CCOO

### SEVILLA

CCOO convoca una movilización el 21 de junio en el centro asistencial de Morón por impago de salarios

### MULTIMEDIA

La carrera profesional en el SAS

## Publicado en el BOJA el Decreto que aprueba la Oferta de Empleo Público 2021 del SAS

La FSS-CCOO Andalucía informa que se ha publicado en el [BOJA de 18 de junio el Decreto 181/2021](#) que aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2021 del SAS.



Son 3.491 plazas de turno libre y 522 de promoción interna. Estas plazas se sumarán a las de las OPE de 2018, 2019 y 2020.

Puedes acceder al Decreto 181/2021, de 15 de junio [pinchando AQUÍ](#).

## Publicadas en BOJA las bases generales que regirán las OEP SAS 2018 - 2019 - 2020 - 2021

La FSS-CCOO Andalucía informa que en el BOJA número 118 de 22 de junio de 2021 se publicaron las resoluciones relacionadas con las bases generales de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos de las siguientes Ofertas de Empleo Públicas:

OEP 2018. Modificación de las bases generales de las convocatorias, según sistema de acceso: [Acceso libre](#) y [Promoción interna](#).

OEP 2019 - 2020 - 2021. Bases generales de las convocatorias, según sistema de acceso: [Acceso libre](#) y [Promoción interna](#).

Ir a [Convocatorias OEP 2021-22](#).



## OPE SAS Estabilización: Modificación de destinos ofertados Técnico de Prevención en Riesgos Laborales, especialidad Higiene Industrial

La FSS-CCOO Andalucía informa que en el BOJA número 118 de 22 de junio se publicó la Resolución de 7 de junio de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la Resolución de 7 de octubre de 2020, por la que se indicó la relación de las plazas que se ofertan y se inició el plazo para solicitar destino en el concurso-oposición de Técnico/a Superior de Prevención de Riesgos Laborales en Higiene Industrial, por el sistema de acceso libre.

En el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día hábil siguiente al de publicación de la presente resolución en el BOJA, aquellas personas aspirantes que han superado el concurso-oposición deberán presentar la solicitud de Petición de centro de destino de forma electrónica, desde el 23 de junio hasta 13 de julio 2021 a través del formulario electrónico correspondiente al sistema normalizado de petición de destinos de la Ventanilla Electrónica de la persona Candidata (VEC).



[Accede a la Resolución de Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad Higiene Industrial L.](#)



¿Sabías que Nuria López Marín ha sido reelegida secretaria general de CCOO de Andalucía con más del 90 % de los votos emitidos a favor en el 13º Congreso de la Organización?

## CCOO considera que la actual propuesta de Función Pública no ofrece suficientes garantías para solucionar el problema de la temporalidad en el sector público

El sindicato ha conseguido mejoras importantes de la propuesta inicial del Ministerio a la expuesta ayer en la Mesa de Negociación, pero esta sigue teniendo carencias muy significativas y faltan puntos clave que hacen que no se pueda llegar a un acuerdo en este momento.



El sindicato considera que no se establecen los elementos necesarios para que las administraciones cumplan de manera efectiva la temporalidad al 8%

Uno de los principales problemas para CCOO es que las indemnizaciones, consecuencia fundamental del sindicato respecto al documento inicial, solo se contemplan para los nombramientos futuros y no para los actualmente en vigor, sin que se establezcan soluciones alternativas satisfactorias.

Otro importante escollo es la no eliminación de las limitaciones en la tasa de reposición y que siguen existiendo trabas para la recuperación del empleo y el necesario incremento de las plantillas.

Aunque es un avance la relevancia que se le da a un nuevo proceso de estabilización, sus condiciones no son las que propone CCOO en relación con la flexibilización de las condiciones de la fase de oposición y la mejora del peso de la experiencia en la fase de concurso.

El sindicato considera que no se establecen todos los elementos necesarios para que todas las administraciones cumplan y se pueda rebajar de manera efectiva la temporalidad al 8%. En este sentido, son insuficientes y discriminatorias las medidas sancionadoras y disuasorias para solucionar definitivamente esta problemática.

Función Pública se ha comprometido a mandar un documento de concreción de su propuesta y a convocar una nueva reunión para el próximo jueves. CCOO ha mostrado su disposición a seguir trabajando para llegar a un acuerdo que realmente solucione la actual situación de temporalidad y precariedad en el sector público, asegurando así la eliminación del abuso o fraude en la contratación mediante una correcta transposición de la Directiva Europea 1999/70.

El sindicato considera que esta cuestión debe solucionarse en la negociación colectiva y el diálogo social, y que este debe de potenciarse también para abordar el resto de graves problemas que afectan a los servicios públicos y a las empleadas y empleados públicos: incremento de las plantillas, jornada laboral, carrera y cualificación profesional, seguir avanzando en la recuperación del poder adquisitivo, planes de igualdad y formación, mejora de las condiciones laborales y de jubilación, rejuvenecimiento de las plantillas y modernización de la Administración pública, entre otros.

## CCOO se reúne con IU para abordar la situación sanitaria en el Área de Gestión Sanitaria Norte de Cádiz

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Cádiz ha mantenido una reunión con el concejal de IU de Jerez, Raúl Ruiz, para tratar la situación sanitaria del Área de Gestión Sanitaria Norte de Cádiz, así como el esfuerzo y la sobrecarga de los profesionales del SAS y de quienes atienden los sectores sociosanitarios durante toda la pandemia de la Covid-19.

Para CCOO, es importante que toda la dedicación, esfuerzo y entrega de estos profesionales se reconozca públicamente y que no se olviden todas las personas que han padecido la Covid-19 o han fallecido a causa de la pandemia.



A pesar de que los datos que actualmente tiene este sindicato de contagios y fallecimientos son más que importantes e inasumibles, hubiesen sido aún peor si no hubiera un servicio público sanitario de calidad, al que CCOO sigue insistiendo que hay que reforzar y apostar por mejorar las condiciones laborales de estos profesionales.



oferta exclusiva  
para la afiliación

# PREPARA TUS OPOSICIONES CON CCOO



SERVICIO ANDALUZ DE SALUD  
información e inscripciones en : [www.fysa.es](http://www.fysa.es)

## CCOO denuncia las agresiones al personal sanitario del AGS Sur de Granada

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Granada denuncia “estas actitudes vergonzosas y reprobables” contra el personal de varios centros de trabajo del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.

En la última semana se han producido agresiones al personal sanitario, exactamente cuatro, en varios centros de trabajo del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada (en las urgencias del Hospital de Sta. Ana de Motril, en el C.S. de Castell y en el C.S. de Motril-Centro).

“Se olvidaron los aplausos y el reconocimiento a las y los profesionales que se jugaron y se juegan la vida y a veces la perdieron, luchando contra la Covid-19”, mantiene el Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Granada.



CCOO rechaza “estas actitudes vergonzosas y reprobables” de una parte minoritaria de la población, pero que lamentablemente “da la nota desagradable”.

“Es cierto que la situación actual de la asistencia sanitaria deja mucho que desear, faltan profesionales y la accesibilidad no es la que normalmente debería ser. Se ha abierto el ocio, pero el acceso a los centros de salud no está normalizado”, sostiene CCOO.

Desde estas líneas, CCOO pide al Servicio Andaluz de Salud la normalización de la accesibilidad a los centros de salud y la mejora de la Atención Primaria. Por otro lado, a la población CCOO le pide que la violencia nunca debe ser la forma de manifestar las quejas.

**¡Cuida a quien te cuida!**

**Tolerancia cero con las agresiones.**

## CCOO denuncia las medidas adoptadas para evitar las altas temperaturas en las ambulancias del Centro Salud de Úbeda

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Jaén critica que la Administración sanitaria y la local presentan un proyecto para paliar las temperaturas que puede generar más perjuicios que beneficios.

Los delegados sindicales de CCOO Martín Robles y Miguel Muñoz denunciaron el año pasado las altas temperaturas que alcanzaban las ambulancias en el lugar donde están ubicadas. Desde CCOO, se promovieron varias reuniones con la Dirección del Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Jaén, con la Inspección de Trabajo y con la Administración local.



Como resultado de éstas, se consiguió que el Ayuntamiento se implicara y diera como solución poner una marquesina para evitar el calor en dichas ambulancias. Pero, desde la Administración sanitaria y desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales no consideran esta solución aceptable, pues dicha marquesina sería demasiado pequeña y no evitaría el problema.

Sin embargo, unilateralmente y sin ningún tipo de comunicación con los y las profesionales que realizan la jornada de trabajo con estos vehículos, deciden instalar el estacionamiento de las ambulancias en la parte trasera del Centro de Salud, donde sí se evitarían estas altas temperaturas. “Desde CCOO queremos hacer saber nuestro total desacuerdo con esta ubicación, ya que puede generar una demora en la asistencia de emergencias y urgencias”, sostiene el sindicato.

Esta información está contrastada por medio de una encuesta que se realizó por parte de este sindicato a los trabajadores y trabajadoras del centro sobre la ubicación de las ambulancias en la parte trasera. El resultado fue un total desacuerdo con esta medida que, entre otras dificultades, supondría tener que dar la vuelta al Centro de Salud para hacer uso de las ambulancias. Además, en esta ubicación tampoco existe ningún tipo de puerta mecánica, por lo que tendrían que abrir y cerrar manualmente, con la consiguiente pérdida de tiempo.

Por eso, los trabajadores y trabajadoras, así como los delegados sindicales consideran que tanto la Administración Sanitaria como la Administración Local deberían rectificar esta situación y montar una marquesina, bien en la puerta de urgencias del Centro de Salud o bien en su lateral. Debería ser lo suficientemente grande y prevista de aislante para que estos vehículos no sufran ni los calores ni los fríos extremos de esta ciudad. Con ello se evitará el riesgo para la salud en los usuarios, así como en los propios trabajadores.

## La plantilla de limpieza de los centros de salud malagueños sale a la calle para denunciar la precariedad laboral que sufre, anuncia CCOO

Este miércoles, 23 de junio, la plantilla que realiza el servicio de limpieza en los centros de salud de la provincia de Málaga, que suman unas 220 personas, la gran mayoría mujeres, ha salido a la calle a denunciar la precariedad. En concreto, han realizado una concentración a las 10:00 horas en la entrada del Distrito Sanitario de Málaga.

Entre sus reivindicaciones, denuncian el nulo reconocimiento económico ni de los días adicionales que han tenido que trabajar durante la pandemia, ello a pesar de haber tenido esta plantilla disponibilidad total cuando se les ha requerido por parte de esta administración. También critican que no se les reconoce el complemento de baja por tener Covid19 y haber tenido que realizar confinamiento. También denuncian que se les quita el día festivo que coincida con sus vacaciones, que existe una importante escasez de refuerzos ante el incremento de cargas de trabajo y que cada vez hay un mayor número de personas a tiempo parcial, en vez de a tiempo completo.



El responsable de Acción Sindical en el Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Málaga, José María Macías, ha atendido a los medios de comunicación allí presentes, a las 10:00 horas.

## CCOO convoca una movilización el 21 de junio en el centro asistencial de Morón por impago de salarios

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Sevilla convocó una concentración el 21 de junio a las 11:00 horas en el centro asistencial de Morón para denunciar públicamente la situación de impago de salarios y la “persecución y acoso” a la que es sometida la representante legal de las trabajadoras.

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Sevilla denuncia públicamente la injusta situación que padecen las trabajadoras de la residencia de mayores ‘centro asistencial de Morón’. Se ha denunciado a la Inspección de Trabajo la situación de impago de salarios, así como “la persecución y acoso” a la que es sometida la representante legal de las trabajadoras.

La difícil situación a la que están siendo sometidas pone “en grave riesgo” la asistencia a las personas mayores que allí residen. Por su parte, la propietaria de la residencia no sólo perjudica gravemente a las trabajadoras mediante el impago de salarios, también evita afrontar la situación, ya que, a pesar de los múltiples intentos de CCOO para reunirse con ella para abordar los problemas, se oculta, intentando dar la espalda a la “penosa situación económica” a la que somete a las familias de las trabajadoras.

## La carrera profesional en el SAS

El programa de Emplea2 de Canal Sur Televisión analiza la carrera profesional en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) de mano de representantes de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía).



**GUADALUPE GONZÁLEZ**

Responsable de Acción Sindical del SAS y de Empresas Públicas de la Federación de Sanidad de CCOO-A

Pincha en la imagen para ver el video



Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Andalucía

# Correo Sanitario



**VAMOS UN PASO POR DELANTE**

Para más información puedes visitar nuestra página web a través de tu smartphone con el código QR adjunto, o en la dirección siguiente: [www.sanidad.ccoo.es/andalucia](http://www.sanidad.ccoo.es/andalucia)

Si deseas dejar de recibir este correo envía un mensaje comunicándolo a: [fsandalucia@sanidad.ccoo.es](mailto:fsandalucia@sanidad.ccoo.es)

Área de Comunicación de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía

**Dirección:** Marina Polonio Garvayo

**Redacción:** Área de Comunicación de la FSS-CCOO Andalucía y colaboración de los sindicatos provinciales

**Diseño y Maquetación:** Pedro Molero Toro



Síguenos en

twitter



CC OO



Síguenos en  
facebook



You Tube